

ACTA DE LA 23 VIGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DEL SEPTIMO AÑO DE EJERCICIO 2010, DOS MIL DIEZ, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, A CELEBRARSE EL DÍA 07 SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO 2010 DOS MIL DIEZ A LAS 11:00 ONCE HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN ADOLFO LOPEZ MATEOS NÚMERO 201 MODULO B, ESQUINA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----



Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Consejo General

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum; -----
 - 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
 - 3.- Seguimiento al punto número 04 cuatro del orden del día de la Sesión Vigésima Primera, relativo al servicio de asesoría para modelo de efectividad de este Instituto; -----
 - 4.- Seguimiento al punto número 05 cinco del orden del día de la Sesión Vigésima Primera, sobre la evaluación por parte de este Cuerpo Colegiado de los avances de planes y programas del Instituto, mismos que fueron aprobados en la Quinta Sesión Extraordinaria del Sexto Año de ejercicio del Consejo General en fecha 29 de septiembre de 2009 dos mil nueve, para su desarrollo y aplicación en el año 2010 dos mil diez y en su caso, la aprobación de los mismos; -----
 - 5.- Se da cuenta al Pleno de este Cuerpo Colegiado, de la propuesta de anteproyecto de presupuesto de este Instituto para el ejercicio fiscal 2011 que presenta el Director General del mismo; --
 - 6.- Se da cuenta al Pleno de este Cuerpo Colegiado del programa operativo anual de este instituto, correspondiente al año 2011, que presenta el Director General del mismo; -----
 - 7.- Proyecto de Resolución del expediente 07/10-IN, que por posible incumplimiento presenta al Pleno del Consejo General el Consejero Presidente Licenciado Eduardo Aboites Arredondo; y --
 - 8.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. ---
-
- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Presidente del Consejo General, Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Consejero General, E.A.P Ricardo Alfredo Ling Altamirano, Consejero General y el Director General del Instituto Maestro Eduardo Hernández Barrón, así como el Licenciado Moisés Gaytán Arredondo, Secretario de Acuerdos del Consejo General, que da fe. -----

2.- Puesto a consideración del los presentes, el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos. -----

3.- Seguimiento al punto número 04 cuatro del orden del día de la Sesión Vigésima Primera, relativo al servicio de asesoría para modelo de efectividad de este Instituto; En uso de la voz el Presidente de este Colegiado menciono que a cada uno de los Consejeros se nos hizo llegar mayores elementos para su análisis respecto a las empresas corporativo DYSE y de HUMANFACTOR así como los ajustes a la propuesta de asesoría para modelo de efectividad del IACIP, acompañando a su vez dictamen técnico y económico. En uso de la voz el Consejero General Mario Alberto Morales Reynoso, señaló que con el complemento que se le hizo llegar considera que la más viable es la empresa HUMANFACTOR; en uso de la voz el Consejero General Ricardo Alfredo Ling Altamirano refirió que está de acuerdo con el Consejero Morales Reynoso pero es conveniente que quede claro que los productos entregables, queden claros en cuanto a cuales son y las fechas de entrega. El Cuerpo Colegiado determino designar a la empresa HUMANFACTOR para que preste el servicio de asesoría para el modelo de efectividad solicitado por el Instituto en razón de las necesidades detectadas, por lo que por unanimidad de votos de los Consejeros se aprueba, quedando pendiente de autorizar por parte del Consejo General el contrato de prestación de servicios profesionales correspondiente. -----

4.- Seguimiento al punto número 05 cinco del orden del día de la Sesión Vigésima Primera, sobre la evaluación por parte de este Cuerpo Colegiado de los avances de planes y programas del Instituto, mismos que fueron aprobados en la Quinta Sesión Extraordinaria del Sexto Año de ejercicio del Consejo General en fecha 29 de septiembre de 2009 dos mil nueve, para su desarrollo y aplicación en el año 2010 dos mil diez y en su caso, la aprobación de los mismos. En uso de la voz el Presidente del Consejo General refirió que se recibió el oficio número IACIP/DG/915/2010, que suscribe el Director General del Instituto y del cual marco copia a cada uno de los Consejeros y por el cual refiere haber enviado con oficio diverso la información con la que la Dirección cuenta y en lo medular refiere el oficio citado que en la Quinta Sesión Extraordinaria del Sexto año de ejercicio de este Colegiado, no se desprende algún tema relacionado en lo que se plasma en el punto que se está desahogando; efectivamente en la citada Sesión no refiere lo que en el punto 05 cinco de la Sesión Vigésima Primera se le solicito, pero quedo claro de que se requerían los avances de planes y programas del Instituto que se desarrollarían en el presente año 2010. En atención a ello el de la voz refiere a los Consejeros que no cuenta con documento alguno donde se plasme lo solicitado al Director, esto es los avances de planes y programas del Instituto. En uso de la voz el Director General Maestro Eduardo Hernández Barrón, solicita que se le aporten los elementos para poder otorgar los avances de planes y programas que se me piden, así como su fundamento legal. En uso de la voz el Presidente le refiere al Director que el fundamento legal se encuentra previsto en el artículo 34 fracción IV de Acceso a la Información Pública del Estado y los Municipios de Guanajuato. El Presidente de este Cuerpo Colegiado, propone que el presente punto del orden del día se reserve para reunión de



Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Consejo General

trabajo otorgándole al Director General la información que requiere para tal efecto, dicha propuesta se aprueba por unanimidad de votos -----



5.- Se dio cuenta al Pleno de este Cuerpo Colegiado, de la propuesta de anteproyecto de presupuesto de este Instituto para el ejercicio fiscal 2011, que presentó el Director General del mismo. En uso de la voz el Presidente de este Cuerpo Colegiado refirió que para estar en posibilidades de aprobar el anteproyecto de presupuesto de egresos del Instituto, es necesario analizarlo conjuntamente con el plan o planes del Instituto y con cada uno de los programas operativos anuales que habrán de desarrollarse para el ejercicio fiscal 2011, por lo que propuso a los Consejeros una reunión de trabajo conjuntamente con el Director del Instituto y con el personal que él considere y hecho lo anterior realizar la Sesión, en este caso extraordinaria para la aprobación, en su caso del mencionado anteproyecto de presupuesto, dicha reunión se propuso que se desarrolle el día martes 12 doce de octubre del año en curso a las 10:00 horas. Propuesta esta que es aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros Generales y desde este momento se dan por convocados a la citada reunión de trabajo en la sala donde nos encontramos presentes. -----

6.- Se dio cuenta al Pleno de este Cuerpo Colegiado del programa operativo anual de este instituto, correspondiente al año 2011, que presentó el Director General del mismo. En uso de la voz el Presidente del Consejo General Eduardo Aboites Arredondo, manifestó que el documento que contiene el citado programa operativo anual, debe invariablemente de ser analizado conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2011, por lo que propuso de que en razón a que en ese POA se advierten diversas actividades a realizar el año próximo y que son en sí programas operativos, conjuntamente el trabajo del martes próximo para presentar en la Sesión correspondiente tanto programas a desarrollar como recursos a aplicar derivados del presupuesto correspondiente. Propuesta esta que se puso a consideración de Los Consejeros Generales y misma que es aprobada por unanimidad de votos. -----

En virtud de que el Consejo General habrá de resolver un expediente exclusivamente de su competencia, se solicitó al Director General en los términos del artículo 36 párrafo segundo del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública, aplicado por analogía respecto al Recurso de Revisión. -

7.- Proyecto de Resolución del expediente 07/10-IN, que por posible incumplimiento presentó al Pleno del Consejo General el Consejero Presidente Licenciado Eduardo Aboites Arredondo. Una vez que expuso el proyecto de resolución este se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros. -----

8.- Con lo anterior y previa lectura de la presente acta, siendo las 13:00 trece horas del día de su inicio, la misma se aprueba por unanimidad de votos. -----

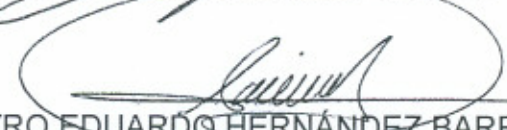

LICENCIADO EDUARDO ABOITES ARREDONDO.
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP.



Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Presidencia
del
Consejo General


LICENCIADO RICARDO ALFREDO LING ALTAMIRANO.
CONSEJERO GENERAL DEL IACIP.


MAESTRO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO.
CONSEJERO GENERAL DEL IACIP.


MAESTRO EDUARDO HERNÁNDEZ BARRÓN.
DIRECTOR GENERAL DEL IACIP.




MAESTRO MOISÉS GAYTÁN ARREDONDO.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP.

Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Secretaría de Acuerdos
del
Consejo General

LOS NOMBRES Y FIRMAS AUTOGRAFAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE FOJA,
CORRESPONDEN A LA VIGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DEL SEPTIMO AÑO DE
EJERCICIO DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP, CELEBRADA EL DIA 07 SIETE DE OCTUBRE
DEL AÑO 2010 DOS MIL DIEZ.